



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1^o de octubre de 1993.

Acéptase con efectos -a partir del 1° de septiembre de 1993- la renuncia presentada por la oficial del Cuerpo Médico Forense señora Amira Mirely Isabel Perkins (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LEYADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación